

**TRADINGCORP ECUATORIANA S.A.**  
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE**  
**ACCIONISTAS**

En el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los 15 días del mes de Marzo del año 2016, a las 10h00 en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle La Pradera No 409, se reúnen los accionistas de la compañía TRADINGCORP ECUATORIANA S.A.; de acuerdo al siguiente cuadro de integración de capital:

| ACCIONISTAS                      | N° ACCIONES   | CAPITAL SOCIAL | PORCENTAJE     |
|----------------------------------|---------------|----------------|----------------|
| VERONICA ROCIO BRAVO CARTAGENOVA | 584           | 584            | 4,54%          |
| MARTHA CRISTINA TUÑO RODRIGUEZ   | 307           | 307            | 2,38%          |
| ANA MARGARITA ROSALES VASCONEZ   | 6.000         | 6.000          | 46,54%         |
| MARITZA LORENA VACA SOTO         | 6.000         | 6.000          | 46,54%         |
| <b>TOTALES</b>                   | <b>12.981</b> | <b>12.981</b>  | <b>100,00%</b> |

Preside la sesión la Economista Margarita Rosales Vásconez en calidad de Presidenta de la compañía y actúa como Secretaria la Economista Lorena Vaca Soto, en calidad de Gerente General.

Amparados en lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías por estar presente el ciento por ciento del capital, las accionistas de manera unánime deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día, el cual se detalla a continuación:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al año 2015.
2. Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2015.
3. Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario por el ejercicio 2015; y nombramiento del Comisario para el ejercicio 2016.
4. Destino de Utilidades

Presidencia declara formalmente instalada la reunión y dispone que se pase a tratar el orden del día.

**Primer Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al año 2015.-** La Gerente General, da lectura a su informe de labores por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2015, el mismo que es aprobado por todos los accionistas por unanimidad y sin observaciones, con la abstención de la Gerente de conformidad a la Ley.

**Segundo Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio fiscal 2015.-** Por disposición de Presidencia, Secretaria da lectura al Estado Financiero con sus correspondientes Notas, al Estado de Resultados Integrales, al Estado de Cambios en el Patrimonio y al Estado de Flujos de Efectivo, que constan en el expediente de esta Junta respecto de los negocios cortados al 31 de diciembre del 2014. Luego de varias deliberaciones, los señores accionistas aprueban en todas sus partes los Estados Financieros y demás documentos relacionados con la abstención de los administradores de conformidad con la Ley.

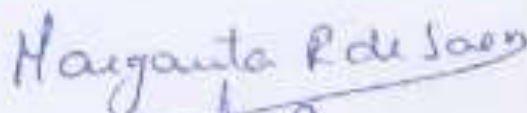
**Tercer Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario por el ejercicio 2015; y nombramiento del Comisario para el ejercicio 2016.-** Por disposición de Presidencia, Secretaria da lectura al Informe de Comisario correspondiente al ejercicio 2015, el cual es aprobado por unanimidad; asimismo Presidencia dispone que se nomine a la señora Valerie Tatiana Vaca Soto como comisario para el ejercicio económico 2016, moción que es aprobada por unanimidad por todas las accionistas.

**Cuarto Punto del Orden del Día: Destino de Utilidades.-** La Presidenta pone en conocimiento que la compañía no generó utilidad en este ejercicio económico.

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, La Presidenta concede un receso de quince minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

La Presidenta declara concluida la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **TRADINGCORP ECUATORIANA S.A**, siendo las 12h00.



Ec. Margarita Rosales Vasquez  
**PRESIDENTA DE LA JUNTA**



Ec. Lorena Vaca Soto  
**SECRETARIA DE LA JUNTA**